



## JUAN IGNACIO BARTOLOMÉ

“NO TENDRÍA SENTIDO QUE NOS VIÉRAMOS OBLIGADOS A ABANDONAR PLANES DE INVERSIÓN PARA SUSTITUIRLOS POR IMPORTACIONES CON MAYOR CANTIDAD DE EMISIONES POR TONELADA”

Conservar el peso que tradicionalmente ha tenido el sector siderúrgico, dentro de la producción industrial de nuestro país, ha sido posible gracias al importante esfuerzo inversor realizado en los últimos años por las empresas españolas, acreedoras por méritos propios de una posición privilegiada dentro del contexto internacional. Quien hace esta valoración es Juan Ignacio Bartolomé, director general de la Unión de Empresas Siderúrgicas (Unesid), que lamenta que la avalancha de iniciativas legislativas medioambientales desarrolladas, tanto a nivel nacional como autonómico, pueda frenar el crecimiento futuro del sector. La escasez de derechos de emisión impuestos a la siderurgia española no parece ser la mejor recompensa al comportamiento ejemplar que ésta viene demostrando para cumplir con los compromisos de Kioto.

**¿La inversión realizada en los últimos años por las empresas siderúrgicas españolas, destinada a desarrollar proyectos de investigación, desarrollo e innovación, en qué posición sitúa a la industria de nuestro país dentro del contexto internacional?**

El sector siderúrgico español, tanto en lo que se refiere a las producciones básicas como a los productos transformados, ha hecho en los últimos años un importantísimo esfuerzo inversor para dar una respuesta

técnicamente eficaz y económicamente competitiva a los nuevos requerimientos del mercado. Los programas desarrollados por las empresas del sector han permitido situar a nuestro país en uno de los lugares más destacados en el contexto internacional.

**Incrementar los índices de competitividad y calidad de la siderurgia, ¿de quién depende en mayor medida, del capital humano o de los factores tecnológicos?**

Obviamente los índices de calidad y competitividad dependen básicamente de una aportación, para que la inversión en maquinaria, instalaciones y equipos, con tecnologías avanzadas, permitan al capital humano, que sigue siendo esencial en todo proceso productivo, conseguir los máximos niveles de eficiencia. Es decir, los buenos resultados dependen de la adecuada combinación de todos los factores que intervienen en el proceso productivo.

### **¿La formación recibida por los profesionales del sector responde a las necesidades reales de la empresa?**

La formación continua de los trabajadores del sector siderúrgico es una premisa fundamental para el correcto funcionamiento de las empresas. En un sistema económico liberalizado y, en consecuencia, tan competitivo como en el que operan hoy en día las empresas, la asignación de recursos en el sector siderúrgico se orienta bajo rigurosos criterios de competitividad y, por tanto, de productividad. Dentro de ese enfoque estratégico, las actividades de formación profesional responden a la atención de necesidades reales ya experimentadas en la empresa o bien a exigentes ejercicios de previsión sobre la evolución de los mercados. No debemos de olvidar que una de las características esenciales del empresario es la labor de anticipación a las exigencias cambiantes del entorno. Además, los profundos cambios en la estructura de la siderurgia española han exigido una adaptación de los trabajadores que no hubiera sido posible sin acentuar la formación.

### **¿Se puede decir que el sector siderúrgico español es respetuoso con el medio ambiente?**

Vaya por delante la plena identificación de la siderurgia española con los principios del desarrollo sostenible. Al respecto, se pueden aportar ejemplos muy claros. La siderurgia es el primer sector reciclador del país. Hemos reducido las emisiones de gases de efecto invernadero un 22% respecto a 1990, a pesar del importante aumento de nuestra producción, un 40%. Reducción extensible a muchos otros índices, gracias al desarrollo de proyectos de ciclo vital de los materiales que intervienen en la producción del acero. El protocolo impulsado por Unesid sobre vigilancia de los elementos radiactivos que pudieran encontrarse en la chatarra es pionero en el mundo de la siderurgia y, con un funcionamiento ejemplar, está siendo un referente para otros países. Sin embargo, nos inquieta la avalancha de iniciativas legislativas medioambientales, tanto a nivel nacional como autonómico. En estos momentos, Unesid afronta 52 de estas iniciativas con repercusión en la siderurgia, entre ellas la Directiva sobre Comercio de Emisiones de CO<sub>2</sub>. Respecto a esto, la siderurgia se ha hecho acreedora a contar con suficientes derechos, para que nuestra producción actual y futura no se vea limitada. Nuestros niveles de eficiencia energética y de emi-

siones por unidad de producto son los mejores de Europa. No tendría sentido que nos viéramos obligados a abandonar planes de inversión, para sustituirlos por importaciones con mayor cantidad de emisiones por tonelada.

### **¿Es posible cumplir los compromisos asumidos en el Protocolo de Kioto sin perjudicar los intereses de las empresas siderúrgicas? ¿Qué línea de actuación se defiende desde Unesid?**

El sector siderúrgico ha mostrado una evolución muy positiva dentro de los márgenes fijados por el Protocolo de Kioto, aunque esta evolución podría verse penalizada por el aumento de emisiones en el conjunto del

**“LOS PROFUNDOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA SIDERURGIA ESPAÑOLA HAN EXIGIDO UNA ADAPTACIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE NO HUBIERA SIDO POSIBLE SIN ACENTUAR LA FORMACIÓN”**

país, imponiendo restricciones excesivas a las emisiones dentro del sector siderúrgico, lo que limitaría su crecimiento. En España existe un escenario de escasez de derechos de emisión, asimétrico respecto a países que no han asumido compromisos y respecto a países de nuestro entorno que, habiéndolos asumido, no tienen problemas para cumplirlos.

### **¿En el mercado interior qué sectores absorben mayoritariamente la producción siderúrgica?**

Aquellos sectores más dinámicos de nuestra economía que, lógicamente, pretenden desarrollar una política de producto más innovadora. Los que incorporan de forma creciente el acero y los productos derivados como componente fundamental, unas veces como complemento estratégicamente necesario, y otras, para reforzar las posibilidades de utilización y la aceptación comercial de sus respectivos productos. En tal sentido, las producciones del sector siderúrgico son absorbidas mayoritariamente por las obras públicas y la construcción de edificios, la automoción,

fabricación de tubos, construcciones metálicas, fabricación de bienes de equipo y maquinaria y los electrodomésticos.

### **¿Hacia qué países puede fijar sus miras el sector de cara a realizar una expansión de sus carteras de pedidos?**

La Unión Europea sigue siendo el principal socio comercial de la siderurgia española, tanto en lo que se refiere a destino de las exportaciones como a origen de las importaciones. Nuestro país desarrolla un activo comercio internacional de productos siderúrgicos. En el año 2003 hemos exportado un total de casi seis millones de toneladas con un valor cercano a los 4.000 millones de euros. Lógicamente, por su proximidad geográfica y su nivel de actividad industrial, los principales países de destino de nuestras exportaciones (el 68% del tonelaje) son los de la Unión Europea, cuyo volumen se ve ligeramente reforzado por la reciente ampliación a 25 miembros. Los envíos hacia el resto de las zonas de destino de nuestras exportaciones (Norteamérica, Asia, América Central, del Sur y África) están muy influenciados por las respectivas situaciones de coyuntura económica que configuran las ondas del ciclo económico. En todo caso, los departamentos comerciales de cada empresa son los que fijan sus objetivos de expansión comercial en función de la tipología de sus productos, de la situación coyuntural de la economía de destino y del grado de abastecimiento de los mercados objetivos.

### **¿A quién corresponde buscar la fórmula necesaria para contrarrestar los efectos que puede ocasionar a la siderurgia española el fenómeno de la deslocalización?**

A las administraciones públicas, tanto la comunitaria, como la estatal, autonómica y local. El fenómeno de la deslocalización afecta a distintos sectores de la economía española y puede tener consecuencias desfavorables también sobre la siderurgia. Cada vez aparecen más informaciones sobre empresas que cierran para instalarse en otros países. Este fenómeno responde a circunstancias económicas, pero no hay más remedio que afrontarlo, desde las empresas con una gestión más eficaz, y, en paralelo, desde los poderes públicos, con políticas activas hacia los proyectos industriales. En un mercado tan globalizado como es el del acero, las diferencias influyen sobre la competitividad y, a la larga, sobre la localización de las empresas.